

2017

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho a las nueve horas treinta y cinco minutos, en el inmueble ubicado en la AVENIDA LEÓN FEBRES CORDERO S/N C.C. PALMORA PLAZA 1 KM 18, VIA AURORA-PASCUALES se reúne los accionistas de la Empresa NISSICORP S.A., con el objeto de constituirse en Junta General de accionista, sin los requisitos de previa convocatoria, puestos que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar que son: aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del 2017, con relación a los estados de resultado no existe debido que la empresa no opero.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta lo cual luego de ser leída, y aprobada por unanimidad de los socios Sr. Walter David Hanna G. con,25%, Mercedes González L., 1%, Daniel Hanna G. ,15%, Jose Hanna G.,25%, Pablo Hanna G. 20%, Verónica Hanna G. 14%, del paquete de las acciones.

Los Accionistas

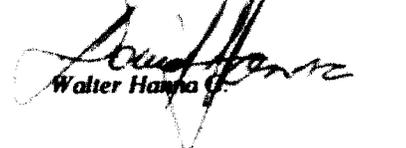

Mercedes González L.

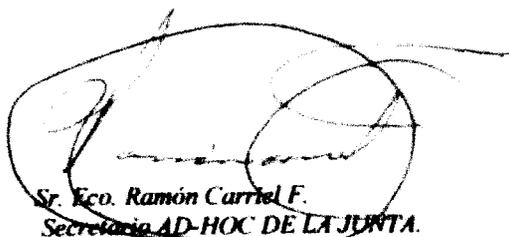

Daniel Hanna G.


Jose Hanna G.


Paulo Hanna G.


Verónica Hanna G.


Walter Hanna G.


Sr. Eco. Ramón Carril F.
Secretario AD-HOC DE LA JUNTA.